DEPENDENCIA: SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DEPARTAMENTO RESPONSABLE: FOMENTO A LA SALUD

NOMBRE: SESIONES EDUCATIVAS EN SALUD DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

TIPO: **SERVICIO**

|  |  |
| --- | --- |
| DATOS INFORMATIVOS | |
| DESCRIPCIÓN: | EL SISTEMA ESTATAL DIF Y/O A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DIF IMPARTIRÁ SESIONES EDUCATIVAS DE SALUD DIRIGIDAS A LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA PARA PREVENIR ENFERMEDADES DE ACUERDO A LA EDAD, EN MENORES DE CINCO AÑOS SOBRE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN, INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS, DIARREAS, ESTADO NUTRICIONAL, SALUD BUCAL, PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y CUIDADOS DEL MEDIO AMBIENTE. |
| A QUIÉN VA DIRIGIDO: | A LA POBLACIÓN EN GENERAL |
| HORARIO DEL SERVICIO: | DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS |
| TIEMPO DE RESPUESTA: | QUINCE DÍAS |
| DOCUMENTO O PRODUCTO QUE SE OBTIENE | ATENCIÓN MÉDICA , PLÁTICAS, DETECCIONES DE DESNUTRICIÓN Y OBESIDAD |
| CLAVE: | SEDIF-FS-I-38 |
| TIPO DE TRÁMITE EN INTERNET: | INFORMATIVO |
| VIGENCIA: | PERMANENTE |
| FUNDAMENTO JURÍDICO | LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE TLAXCALA |
| DESCRIPCIÓN: | CAPÍTULO 4 DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL  ARTÍCULO 13.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE ASISTENCIA SOCIAL SE PROPORCIONARÁN A LOS BENEFICIARIOS MENCIONADOS EN ESTÁ LEY Y SERÁN LOS SIGUIENTES:  FRACCIÓN I.- LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CONTENIDOS EN LA LEY DE SALUD DEL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 14 DE ESTA LEY. |
| LINK: | <https://dif.tlaxcala.gob.mx/images/2017-2021/identidad/marconormativo/leyestatal/Ley-de-Asistencia-Social-para-el-Estado-de-Tlaxcala.pdf> |

|  |  |
| --- | --- |
| DATOS DEL PROCESO | |
| REQUISITOS: | * SOLICITUD DIRIGIDA A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA ESTATAL DIF Y/O AL SISTEMA MUNICIPAL DIF |
| PASOS: | 1. ACUDIR AL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA AL ÁREA DE FOMENTO A LA SALUD Y/O AL SISTEMA MUNICIPAL DIF. 2. PRESENTAR SOLICITUD PARA EL SEGUIMIENTO DE SU APROBACIÓN. 3. EN CASO DE SER POSITIVA SU SOLICITUD, ACUDIR PERSONALMENTE Y DE MANERA PUNTUAL PARA SU ATENCIÓN EN EL ÁREA DE FOMENTO A LA SALUD. 4. ACORDAR FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA IMPARTICIÓN DE LA PLÁTICA. |

|  |  |
| --- | --- |
| DATOS DE LA DIRECCIÓN/ DEPARTAMENTO RESPONSABLE | |
| NOMBRE: | DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| DIRECCIÓN: | CALLE JOSÉ MA. MORELOS No. 5, COLONIA CENTRO |
| LOCALIDAD: | TLAXCALA |
| MUNICIPIO: | TLAXCALA |
| CÓDIGO POSTAL: | 90000 |
| RESPONSABLE: | M.C. CARLOS STEFANO GALINDO NOHPAL |
| CARGO: | JEFE DE DEPARTAMENTO DE FOMENTO A LA SALUD |
| HORARIO DE ATENCIÓN: | DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS Y DE 16:00 A 18 HORAS |
| TELÉFONO: | 246 46 50 458 y 246 46 50 466 |
| CORREO ELECTRÓNICO: | fomento.salud@diftlaxcala.gob.mx |
| PÁGINA WEB: | dif.tlaxcala.gob.mx |

|  |  |
| --- | --- |
| DATOS DE COSTOS | |
| COSTOS: | GRATUITO |